



## CONSEJO MUNICIPAL

Panamá, R. P.

Acuerdo No. 73

De 12 de julio de 2005

**“Por el cual se designa con el nombre de JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ a la calle 65 del Corregimiento de San Francisco”**

**EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMÁ**  
En uso de su facultades legales

### CONSIDERANDO:

Que el señor José Antonio Fernández, (q.e.p.d.) desempeñó las funciones como Cónsul General de la República Dominicana en Panamá;

Que la República Dominicana cuenta con una Plaza que tiene el nombre del General Omar Torrijos Herrera, padre del actual Presidente de la República de Panamá;

Que la designación de la calle serviría como testimonio de agradecimiento y reciprocidad a los lazos de amistad y Cooperación entre los pueblos hermanos de República Dominicana y Panamá;

Que en el ejercicio de las funciones desempeñadas por el señor Fernández en el área consular es significativo destacar el apoyo brindado a las autoridades panameñas en el fortalecimiento de los lazos de cooperación, amistad y solidaridad entre ambos países;

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** DESIGNAR con el nombre de JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ a la Calle 65 ubicada en el Corregimiento de San Francisco, que se inicia en vía Israel y termina en vía Porras como testimonio de la eterna amistad de ambos pueblos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Este Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil cinco.

EL PRESIDENTE,

H.C. CARLOS LEE GARIBALDO

EL VICEPRESIDENTE,

H.C. SENEN MOSQUERA

EL SECRETARIO GENERAL,

H.C. JOSÉ DE LA ROSA CASTILLO

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ

Panamá, 21 de julio de 2005

Aprobado:  
EL ALCALDE

Ejecútese y Cúmplase:  
LA SECRETARIA GENERAL



JUAN CARLOS NAVARRO



NORBERTA A. TEJADA CANO